



PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE LA
DIRECCIÓN DE INNOVACIÓN Y
MODERNIZACIÓN GUBERNAMENTAL



ÍNDICE

<i>INTRODUCCIÓN.....</i>	<i>2</i>
<i>MARCO LEGAL.....</i>	<i>2</i>
<i>DIAGNOSTICO.....</i>	<i>2</i>
<i>ALINEACIÓN AL PND, PED, PMD Y AGENDA 2030.....</i>	<i>5</i>
<i>METODOLOGÍA DEL MARCO LÓGICO.....</i>	<i>6</i>
<i>OBJETIVO GENERAL.....</i>	<i>12</i>
<i>ESTRATEGIAS.....</i>	<i>12</i>
<i>OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....</i>	<i>13</i>
<i>METAS.....</i>	<i>17</i>
<i>INDICADORES.....</i>	<i>18</i>
<i>ESQUEMA DE VINCULACIÓN Y COORDINACIÓN</i>	<i>19</i>
<i>CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES.....</i>	<i>22</i>
<i>RESPONSABLES.....</i>	<i>23</i>
<i>PRESUPUESTO.....</i>	<i>24</i>
<i>INFORMES.....</i>	<i>25</i>
<i>ANEXOS</i>	<i>30</i>

INTRODUCCIÓN

En la Dirección de Innovación y Modernización Gubernamental, se busca la interacción de distintas disciplinas y metodologías para mejorar y potencializar el uso de herramientas tecnológicas, plataformas digitales y procesos enfocados a brindar un servicio de calidad y excelencia para la ciudadanía. A su vez, busca fomentar el desarrollo tecnológico dentro del Municipio y de esa forma generar bienestar en su población.

A través de las diferentes Coordinaciones y Jefaturas también se busca proveer de las herramientas, el soporte técnico y la infraestructura adecuada dentro de todas las dependencias del Gobierno Municipal, para optimizar los recursos humanos y materiales con los que cuenta.

MARCO LEGAL

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
Art. 115

Constitución Política del Estado de Hidalgo
Art. 115

DIAGNOSTICO

Los antecedentes dentro de la Dirección de Innovación y Modernización Gubernamental nos llevan a un trabajo previo enfocado principalmente la transparencia de la información y de los procesos administrativos, así como en la calidad y estandarización de los tramites y servicios. En la parte tecnológica, se consideran cuatro aspectos fundamentales: Infraestructura, Telefonía, Tramites y Servicios e Internet.

En cuanto a Infraestructura, se cuenta con un sistema de cableado de fibra óptica en un 50% de las áreas totales de las dependencias- Las áreas que cuentan son este servicio son: Dirección de Administración, Dirección de Recaudación Fiscal y Catastro, Secretaria General Municipal, Registro del Estado Familiar, Dirección de Reglamentos y Espectáculos, Secretaría de Tesorería y Finanzas.

Con respecto a Telefonía, el Municipio cuenta con 48 líneas analógicas distribuidas en las diferentes áreas y dependencias del Municipio, teniendo dos tipos de tecnologías, ADSL y Fibra Óptica.

El Municipio cuenta con 125 Trámites y Servicios en el portal www.tizayuca.gob.mx/tramites-y-servicios.html, de las siguientes áreas: Secretaria General Municipal, Secretaria de Desarrollo Social, Secretaria de Desarrollo Económico, Secretaria de Obras Públicas, Secretaria de Seguridad Pública, Secretaria Contenciosa Jurídica del Patrimonio Municipal, Secretaria de la Tesorería y Administración, Secretaria de la Contraloría Interna Municipal, Dirección de Protección Civil y Bomberos, Registro del Estado Familiar, IMDUYV y CAAMTH.

En la Plataforma de Trámites y Servicios RUTS, en conjunto con la Dirección General de Innovación Gubernamental y Mejora Regulatoria se tienen actualmente 84 Trámites y Servicios en www.ruts.gob.mx

En cuanto al Internet, se tiene una contratación de paquetes de negocio para cada área y se tiene una cobertura total de éstas, sin embargo, el servicio no tiene la calidad necesaria para la operatividad plena de los equipos y los sistemas.

Actualmente no se cuenta con la actualización de los Equipos de Cómputo e Impresoras que se tienen en el municipio, se está trabajando para actualizarlo, de igual forma se incluirán la adquisición de nuevos equipos.

En el tema de Transparencia se tiene cubierto el 4to. Trimestre en la Plataforma Nacional y en el Portal Institucional se realizarán de manera oportuna la actualización de todas las fracciones respectivamente.

Respecto a nuestra área existe una problemática actual, en cuanto a Fortalezas, Oportunidades, Debilidades, y Amenazas se tienen:





DIRECCIÓN DE INNOVACIÓN Y MODERNIZACIÓN GUBERNAMENTAL

La Dirección de Innovación y Modernización Gubernamental tiene como responsabilidad desarrollar, gestionar e implementar mecanismos y herramientas que permitan la innovación y modernización de los procesos, trámites y servicios con que cuenta el Municipio; y a su vez dar soporte y mantenimiento a la infraestructura actual. También se encarga de realizar los diagnósticos de los procesos y sistemas informáticos con el fin de eficientarlos.

ALINEACIÓN AL PND, PED, PMD Y AGENDA 2030

Plan nacional de desarrollo.	II	Política Social
Plan estatal de desarrollo	Eje 1	Gobierno Honesto, Cercano y Moderno
Plan municipal de desarrollo	Eje 5	Gobierno Abierto
Agenda 2030 Objetivos de desarrollo sostenible		<ul style="list-style-type: none">• Industria, Innovación e Infraestructura

METODOLOGÍA DEL MARCO LÓGICO

	MUNICIPIO DE TIZAYUCA MIR 2022	
ANEXO I. FICHA DE INFORMACIÓN BÁSICA DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO		

1.- ANTECEDENTES

1.1 Tizayuca es uno de los municipios más poblados del estado de Hidalgo, según Data México, en Tizayuca habitan al 2020, una población aproximada de 168,302 habitantes (48.7% hombres y 51.3% mujeres). En comparación a 2010, la población en Tizayuca creció un 72.7% lo que refleja la gran diversidad social, cultural, política y económica en la que se desarrolla; derivado de esta situación, los ciudadanos requieren y demandan de su gobierno municipal la altura de miras para todas sus necesidades públicas, las cuáles, garantizan la paz y la gobernabilidad en el Municipio de Tizayuca. Respecto a esto, las democracias modernas, basadas en gobiernos inteligentes, transparentes, democráticos y claros en la rendición de cuentas, requieren establecer los mecanismos de gobiernos electrónicos adecuados que permitan una interacción digital de 2da o 3ra generación, donde las acciones institucionales del gobierno municipal de Tizayuca les ofrezca información, trámites y servicios adecuados vía on line que pueda permitirles no salir de casa, la escuela, sus oficinas, su trabajo y atender sus demandas sociales.

1.2 En la actualidad, los gobiernos electrónicos son estrategias de los gobiernos modernos en México para gestionar, planificar y administrar por medio de portales de internet, información referente a dependencias de la administración pública en turno, trámites, servicios o información útil a la ciudadanía. Debido al tamaño poblacional de Tizayuca, lo coloca como un Municipio clave del estado de Hidalgo, que requiere servicios digitales de vanguardia.

1.3 Los actores involucrados en las gestiones de la Dirección de Innovación refieren a servidores públicos adscritos a las diferentes dependencias del gobierno Municipal de Tizayuca y la Dirección en comento.

1.4 Lo anterior, permite establecer que, un gobierno electrónico permite un trabajo previo enfocado principalmente la transparencia de la información y de los procesos administrativos, así como de la calidad y estandarización de los trámites y servicios. Aunado a ello, en la parte tecnológica, atiende a cuatro aspectos fundamentales: Infraestructura, Telefonía, Trámites y Servicios e Internet que establezcan el medio de contacto interactivo, expedito, fácil y útil a la población para atender sus demandas sociales y comunicarse con las autoridades en forma agradable y cómoda.

2.- IDENTIFICACIÓN Y DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

2.1 Se requiere contar con recursos humanos, técnicos, económicos y financieros adecuados para el desarrollo, mantenimiento y reparación de infraestructura tecnológica, planes de trabajo coordinados con dependencias y capacitación especializada para la atención de los requerimientos tecnológicos.

2.2 Los involucrados son dependencias y servidores públicos del Gobierno Municipal, la Dirección de Innovación y Modernización Gubernamental y la ciudadanía.

3.- DETERMINACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DE LOS OBJETIVOS DE LA INTERVENCIÓN

3. Gestionar, desarrollar y dar soporte a la infraestructura tecnológica del Gobierno Municipal, tanto para los servidores públicos como para la ciudadanía, con el fin de modernizar e innovar los procesos, trámites y servicios. Así mismo, diagnosticar los procesos y sistemas informáticos con el fin de hacerlos más eficientes.

3.1. Está vinculado a otros programas presupuestarios como el de Finanzas y Tesorería para todo lo referente a capacitación, contratación de recursos humanos e insumos tecnológicos.

4.- COBERTURA

Con base el Censo de Población y Vivienda 2020 de INEGI, se establece que la población total de Tizayuca en 2020 fue 168,302 habitantes, siendo 51.3% mujeres y 48.7% hombres. Es decir, el 69.7% o 117 mil 307 habitantes del Municipio de Tizayuca, Estado de Hidalgo.

4.1 La población potencial del programa es aquella población de adultos, ya sea hombres y mujeres que requieren que sus demandas sean atendidas, los cuáles por su composición son personas en nivel socioeconómico medio y bajo, de